

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la extensión de funciones de la Lic. Nancy Cruz realizadas durante el periodo lectivo 2020 a cargo del dictado de la Práctica de Formación I de la Licenciatura de Ciencias Biológicas; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 02 la Directora de la Escuela de Biología – Dra. Virginia Martínez – informa que la Lic. Cruz, Jefe de Trabajos Prácticos del CIU 2020, se hizo cargo del dictado completo de la Práctica de Formación I, asignatura correspondiente al 1er. Año de la Licenciatura en Ciencias Biológicas con más de 100 alumnos.

Que, asimismo, informa que la Lic. Cruz realizó el dictado virtual de la asignatura desde el 01/03/20 hasta el 31/10/20.

Que corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

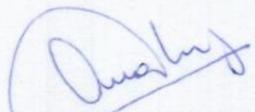
RESUELVE:

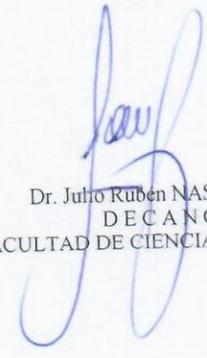
ARTICULO 1°.- RECONOCER que la **Lic. NANCY CRUZ** - Jefe de Trabajos Prácticos del CIU 2020 - se hizo cargo del dictado completo de la Práctica de Formación I, como extensión de sus propias funciones, asignatura correspondiente al 1er. Año de la Licenciatura en Ciencias Biológicas con más de 100 alumnos, desde el 01/03/20 hasta el 31/10/20.

ARTICULO 2°.- AGRADECER a la Lic. Cruz por la buena disposición y colaboración prestada durante el periodo lectivo 2020

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia Lic. Cruz, Escuela de Biología y siga a DGAA a sus efectos.

aim


Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES